

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 33

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2024-993 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 29, de 9 de febrero de 2024, lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión mediante oposición, turno libre, de dos plazas de Agente de Policía Local encuadradas en la Escala de Administración Especial; Subescala Servicios Especiales; Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Policía, clasificadas en el Grupo C y Subgrupo C1; vacantes en la plantilla del personal funcionario, designación del Tribunal y lugar y fecha de celebración del primer ejercicio. Expediente 7195/2023.*

Publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 29, de 9 de febrero de 2024, el anuncio de la lista definitiva de admitidos a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, turno libre, de dos plazas de Agente de Policía Local. encuadradas en la Escala de Administración Especial; Subescala Servicios Especiales; Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Policía, clasificadas en el Grupo C y Subgrupo C1; vacantes en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Astillero.

Advertido error material, por omisión de dos aspirantes, en la lista definitiva de los aspirantes admitidos, aprobada mediante Decreto de Alcaldía nº 57/2024 de fecha 1 de febrero de 2024, al no haber incluido en la misma a D. Álvaro Delgado Amieva y D. José Joaquín Oria Oria, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, procede su rectificación y publicación, incluyéndose en la lista definitiva de aspirantes a:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
Delgado	Amieva	Álvaro	***9646**
Oria	Oria	José Joaquín	***9696**

La presente corrección de errores no afecta a ninguno de los plazos del desarrollo del proceso selectivo.

Astillero, 9 de febrero de 2024.
El alcalde,
Javier Fernández Soberón.

2024/993

CVE-2024-993